

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.** -----

----- Siendo las once horas con treinta minutos (11:30 horas) del día nueve de noviembre de dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia en la plataforma digital denominada ZOOM los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en adelante el "COMITÉ", Servidoras y Servidores Públicos que a continuación se enuncian: **Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo**, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Presidenta Suplente del "COMITÉ"; **Licenciada Elvira Morales Pérez**, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria Ejecutiva del "COMITÉ"; **Integrantes Propietarios Temporales Electos:** conforme al Lineamiento 19. Del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, existe un Suplente quien puede tomar el lugar del Propietario cuando este deje de fungir como tal, por lo que al actualizarse la hipótesis de la falta definitiva del Vocal propietario A, **Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez**, asume su lugar, quien fue electo el día 13 de diciembre de 2018 y rindió protesta el 14 del mismo mes y año junto con los demás integrantes propietarios y suplentes, por lo que fue debidamente notificado de las sesiones y se integra a todas las sesiones a partir de la presente, el **Ingeniero Martín Sánchez Ruíz**, Secretario de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y Vocal A del "COMITÉ"; **Ciudadano Dagoberto Noé Lagunas Rivera**, Jefe de la Unidad de Talleres Gráficos del Gobierno del Estado y Vocal B del "COMITÉ"; **Licenciado Agustín Díaz González**, Jefe de Unidad de Comunicación Social de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal C del "COMITÉ"; **Licenciado Héctor Pérez Esteban**, Jefe de Departamento de Revisión y Prospectiva Legislativa "C" de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal D del "COMITÉ"; **Licenciada Dalia Elizabeth Santiago García**, Auxiliar de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal E del "COMITÉ"; **Ciudadana Adriana Rivera Montes**, Administrativo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal F del "COMITÉ"; **Licenciada Julia Flores Sánchez**, Jefa de Departamento Jurídico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y Comisionada de Ética e Integridad del "COMITÉ" y el **Maestro Rafael García Leyva**, Asesor del "COMITÉ" designado por la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del "COMITÉ", de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos 45 de las Sesiones y 46 de las y los Asesores, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, previa convocatoria y Orden del día que les fueron previamente notificados a los integrantes, documentos que forman parte de la presente Acta y se anexan a la misma, bajo el siguiente :-

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal. -----
- 2. Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ". -----
- 3. Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 4. Seguimiento de Acuerdos adoptados en la Sesión anterior. -----
- 5. Informe de la actividad realizada el 12 julio de 2021 (Evaluación normativa sobre el Código de Ética y el Código de Conducta del "COMITÉ"). -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

----- 6. Informe de la actividad realizada el 25 de agosto de 2021 (Evaluación a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, sobre el tema de los principios rectores de Servidoras y Servidores Públicos). -----

----- 7. Dar a conocer la lista de los Suplentes faltantes del "COMITÉ" y calendarización de elecciones de los mismos. -----

----- 8. Se da cuenta con la Integración del Ingeniero Martín Sánchez Ruíz, Secretario de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca como Vocal A del "COMITÉ". -----

----- 9. Asuntos Generales. -----

----- 10. Acuerdos aprobados en la Sesión. -----

----- 11. Clausura de la Sesión. -----

----- En uso de la voz, la Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo, Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Presidenta Suplente del "COMITÉ" en adelante "PRESIDENTA SUPLENTE", da la más cordial bienvenida a las y los integrantes de éste "COMITÉ" y manifiesta: que derivado de las ocupaciones le fue imposible estar presente al Maestro José Octavio Tinajero Zenil, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado y Presidente del "COMITÉ"; por lo que habiendo sido designada Presidenta Suplente y debidamente convocada conforme al Lineamiento 45. De las Sesiones, párrafo segundo, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, me corresponde llevar a cabo la presente Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del "COMITÉ", por lo que en mi carácter de "PRESIDENTA SUPLENTE", del mismo, instruyo a la Licenciada Elvira Morales Pérez, Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Secretaria Ejecutiva del "COMITÉ", en adelante "SECRETARIA EJECUTIVA", proceda a realizar el pase de lista correspondiente y verifique si existe Quórum Legal para iniciar la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del "COMITÉ". -----

----- En seguida, la "SECRETARIA EJECUTIVA" procede a desahogar el punto número 1. -----

----- 1. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal. Encontrándose presentes todas y todos los integrantes debidamente convocados la "SECRETARIA EJECUTIVA" comunica a la "PRESIDENTA SUPLENTE", la existencia del quórum legal. -----

----- La "PRESIDENTA SUPLENTE" señala que dado que se encuentran presentes todos los que integran el "COMITÉ" existe Quórum legal, por lo que solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA" desahogue el siguiente punto del Orden del día. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día, es el punto 2: -----

----- 2. Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ". En seguida interviene la "PRESIDENTA SUPLENTE" y en uso de la voz manifiesta: *Se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ" y validos los acuerdos que de ella resulten*, acto continuo solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" desahogue el siguiente punto del Orden del día. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA", manifiesta: El punto a desahogar es el 3 que consiste en: -----

----- 3. Lectura y aprobación del Orden del día. La "PRESIDENTA SUPLENTE" instruye a "LA SECRETARIA EJECUTIVA" de lectura y solicite la aprobación del Orden del día. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA": "PRESIDENTA SUPLENTE" e integrantes del "COMITÉ", procedo a dar lectura al Orden del día del tenor siguiente: -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *Quórum* legal.
2. Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ".
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Seguimiento de Acuerdos adoptados en la Sesión anterior.
5. Informe de la actividad realizada el 12 julio de 2021 (Evaluación normativa sobre el Código de Ética y el Código de Conducta del "COMITÉ").
6. Informe de la actividad realizada el 25 de agosto de 2021 (Evaluación a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, sobre el tema de los principios rectores de Servidoras y Servidores Públicos).
7. Dar a conocer la lista de los Suplentes faltantes del "COMITÉ" y calendarización de elecciones de los mismos.
8. Se da cuenta con la integración del Ingeniero Martín Sánchez Ruíz, Secretario de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca como Vocal A del "COMITÉ".
9. Asuntos Generales.
10. Acuerdos aprobados en la Sesión.
11. Clausura de la Sesión.

Es el contenido del Orden del día, por lo que en votación económica solicito a todos los integrantes del "COMITÉ", alzando la mano manifiesten si es de aprobarse o no el Orden del día puesto a su consideración, (TODOS ALZAN LA MANO), le informo "PRESIDENTA SUPLENTE" que el Orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

La "PRESIDENTA SUPLENTE" manifiesta: Al haber sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del día, solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA", prosiga con su desahogo.

La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 4:

4. Seguimiento de Acuerdos adoptados en la Sesión anterior.

La "SECRETARIA EJECUTIVA" señala que en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del "COMITÉ", del veintitrés de junio de dos mil veintiuno, se tomó el Acuerdo siguiente:

ACUERDO CEPCI/ORD-002/CJGEO/2021/001. Aprobación de la lista de los integrantes que ayudarán en la elaboración del cuestionario que será aplicado a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Por lo que las acciones del acuerdo transcrito fueron las siguientes: con la colaboración de la Licenciada Dalia Elizabeth Santiago García, Auxiliar de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal E del "COMITÉ", Licenciada Julia Flores Sánchez, Jefa de Departamento Jurídico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y Comisionada de Ética e Integridad del "COMITÉ" y de la Ciudadana Adriana Rivera Montes, Administrativo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y Vocal F del "COMITÉ", se elaboró el cuestionario que dio cumplimiento al numeral 4 del Plan Anual de Trabajo del "COMITÉ".

Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE", solicita a los integrantes del "COMITÉ", que si tienen alguna observación al informe dado sobre el seguimiento del ACUERDO CEPCI/ORD-002/CJGEO/2021/001, lo manifiesten en este momento (ninguno de los integrantes del "COMITÉ" pide la palabra) toda vez que nadie ha solicitado intervenir, solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el desahogo del Orden del día.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" señala que el punto a desahogar es el punto 5: -----  
----- **5. Informe de la actividad realizada el 12 julio de 2021 (Evaluación normativa sobre el Código de Ética y el Código de Conducta del "COMITÉ").**-----  
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: el día doce de julio del presente año se realizó una evaluación de los temas del Código de Ética y Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, dicho cuestionario fue remitido mediante correo electrónico para su cumplimiento, como evidencia se cuenta con lista de calificaciones así como lo marca el Plan Anual de Trabajo del "COMITÉ".-----  
----- Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE", solicita a los integrantes del "COMITÉ", que si tienen alguna observación al informe dado sobre la evaluación de los temas del Código de Ética y Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, lo manifiesten en este momento (ninguno de los integrantes del "COMITÉ" pide la palabra) dado que nadie solicita la palabra, pido a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el desahogo del Orden del día.-----  
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 6. -----  
----- **6. Informe de la actividad realizada el 25 de agosto de 2021 (Evaluación a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, sobre el tema de los principios rectores de Servidoras y Servidores Públicos).**-----  
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: el día veinticinco de agosto del presente año se realizó una Evaluación de casos prácticos a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica en temas de Legalidad, Lealtad, Imparcialidad, Integridad y Actuación Pública, dicho cuestionario fue remitido mediante correo electrónico para su cumplimiento, como evidencia se cuenta con lista de calificaciones así como lo marca el Plan Anual de Trabajo del "COMITÉ".-----  
----- Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE", solicita a los integrantes del "COMITÉ", manifiesten si tienen alguna observación al informe dado sobre la actividad realizada el 25 de agosto de 2021 (Evaluación a las Servidoras y Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, sobre el tema de los principios rectores de Servidoras y Servidores Públicos) lo digan ahora (ninguno de los integrantes del "COMITÉ" pide la palabra) dado que nadie solicita la palabra, pido a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el desahogo del Orden del día.-----  
----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 7. -----  
----- **7. Dar a conocer la lista de los Suplentes faltantes del "COMITÉ" y calendarización de elecciones de los mismos.**-----  
----- La "PRESIDENTA SUPLENTE", da a conocer los Suplentes faltantes que son los siguientes: los Suplentes de los Vocales "A", "B", "C" y "D" y ante la emergencia sanitaria que se vive en el Estado y a nivel mundial con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del virus SARS-CoV-2, COVID - 19, es necesario garantizar la salud de todas las Servidoras y Servidores Públicos de esta Dependencia, por ello haremos el uso de las herramientas tecnológicas como medida extraordinaria para llevar a cabo las diversas actividades relacionadas con la elección de los suplentes faltantes, por lo que la Convocatoria para presentar candidaturas para ocupar el cargo de los Suplentes de los Vocales "A", "B", "C" y "D" del "COMITÉ", se enviará a los correos electrónicos de las Servidoras y Servidores Públicos de esta Dependencia, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos 10 Fracción IV, 13, 14, 15 fracción I y II, 16 y 17 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 24 de abril de 2019, por lo que insta a los integrantes del "COMITÉ" para que

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

coadyuven socializando la convocatoria respectiva y voten el día de la elección y se dé una buena jornada electoral de los integrantes del "COMITÉ", para bien de esta Dependencia y conforme a los lineamientos antes mencionado, por ello propone que el día diecinueve de noviembre del dos mil veintiuno (19 de noviembre de 2021) se emita la convocatoria correspondiente y que la etapa de nominación tenga una duración de diez (10) días naturales que se contarán a partir del día diecinueve al veintiocho de noviembre (19 al 28) de noviembre del presente año, así mismo el proceso de elecciones se llevarán a cabo del veintinueve (29) de noviembre al tres (03) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-----

----- Concluida la propuesta, la "SECRETARIA EJECUTIVA" pregunta a los presentes que, si es de aprobarse la fecha para la emisión de la Convocatoria para presentar candidaturas para ocupar el cargo de los Suplentes de los Vocales "A", "B", "C" y "D" del "COMITÉ", plazo para la nominación y la fecha en que se deberá llevar a cabo la elección, por lo que aduce que, si están todos en la misma tesitura, se vote el acuerdo siguiente: ACUERDO CEPCI/ORD-003/CJGEO/2021/001. Aprobación de la fecha para la emisión de la Convocatoria para presentar candidaturas para ocupar el cargo de los Suplentes de los Vocales "A", "B", "C" y "D" del "COMITÉ", que será el día diecinueve de noviembre del dos mil veintiuno (19 de noviembre de 2021); la etapa de nominación con una duración de diez (10) días naturales que se contarán a partir del día diecinueve al veintiocho (19 al 28) de noviembre del presente año, así mismo el proceso de elecciones se llevará a cabo del veintinueve (29) de noviembre al tres (03) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-----

----- Una vez enunciado el punto de acuerdo, la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" tome el sentido del voto de los integrantes del "COMITÉ".-----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" solicita a los integrantes del "COMITÉ": en votación económica, levantando la mano sirvan manifestar si es de aprobarse el Acuerdo enunciado por la Presidencia (TODOS LEVANTAN LA MANO), en ese sentido, la "SECRETARIA EJECUTIVA" da cuenta a la "PRESIDENTA SUPLENTE" al tenor siguiente: "PRESIDENTA SUPLENTE", esta Secretaria le informa que el Acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

----- En seguida la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el desahogo del Orden del día.-----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 8.-----

----- 8. Se da cuenta con la integración del Ingeniero Martín Sánchez Ruíz, Secretario de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca como Vocal A del "COMITÉ". Acto seguido, la "PRESIDENTA SUPLENTE" manifiesta: En este punto me permito dar cuenta que con oportunidad se notificó la Convocatoria para la realización de esta Sesión Ordinaria, al Ingeniero Martín Sánchez Ruíz, Secretario de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, quien fue electo el día 13 de diciembre de 2018 y rindió protesta el 14 del mismo mes y año junto con los demás integrantes propietarios y suplentes, como suplente del Vocal A del "COMITÉ", por lo que conforme al Lineamiento 19. Del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el suplente toma el lugar del propietario, en este caso, el lugar del Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez, de quien nos enteramos de su deceso, esta Consejería en su momento manifestó sus condolencias a la familia del Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez de quien reconocemos su trabajo y disposición en el tiempo que formó parte de esta Consejería Jurídica, que en paz descansa (todos guardan un minuto de silencio).-----

----- En seguida la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA" prosiga con el

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

desahogo del Orden del día. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto del Orden del día es el punto 9. -----

----- 9. **Asuntos Generales.** En seguida la "SECRETARIA EJECUTIVA" comenta a la Presidencia que se tiene en cartera un informe por parte de la Presidencia a tratar como Asuntos Generales. -----

----- Por lo que la "SECRETARIA EJECUTIVA" informa al "COMITÉ" que el Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, solicitó la difusión al personal adscrito a esta Consejería Jurídica, de la capacitación sobre el tema "**Código de Ética, Reglas de Integridad y Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca**", de la cual se encuentra publicada en el portal de esa Secretaría, en el apartado "Difusión" el video de la capacitación, a través del siguiente link: <https://drive.google.com/file/d/12KNNTThkKegOqwbW00QCfoETX54IvNTQj/view> link que fue remitido vía correo electrónico, posteriormente se les realizó una evaluación sobre la capacitación; de igual manera se elaboró un tríptico explicando de manera general las funciones del "COMITÉ", el cual fue remitido a todo el personal, el catorce (14) de octubre del año en curso, otra de las actividades que se realizó fue la difusión del **Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal**, de igual manera se realizó una evaluación del Protocolo a todo el personal adscrito a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, de todas estas actividades se cuenta con las evidencias en el expediente respectivo, el cual está a disposición del "COMITÉ" en el momento que lo requieran. Es cuanto integrantes del "COMITÉ". -----

----- En seguida la "PRESIDENTA SUPLENTE", pregunta a los integrantes del "COMITÉ" si existen temas que deseen tratar en Asuntos Generales, a lo que manifestaron los presentes no tener temas o asuntos que tratar en este punto. -----

----- Por lo que la "PRESIDENTA SUPLENTE" solicita a la "SECRETARIA EJECUTIVA", continúe con el desahogo del Orden del día. -----

----- En seguida la "SECRETARIA EJECUTIVA" manifiesta: El siguiente punto es el 10: -----

----- 10. **Acuerdos aprobados en la Sesión.** La "PRESIDENTA SUPLENTE", señala que en esta Sesión se aprobó un acuerdo por unanimidad, mismo que solicito a la "SECRETARIA EJECUTIVA" le dé lectura. -----

----- La "SECRETARIA EJECUTIVA", manifiesta: El Acuerdo aprobado integrantes del "COMITÉ" es el siguiente: -----

----- **ACUERDO CEPCI/ORD-003/CJGEO/2021/001.** Aprobación de la fecha para la emisión de la **Convocatoria para presentar candidaturas para ocupar el cargo de los Suplentes de los Vocales "A", "B", "C" y "D" del "COMITÉ"**, que será el día diecinueve de noviembre del dos mil veintiuno (19 de noviembre de 2021); la etapa de nominación con una duración de diez (10) días naturales que se contarán a partir del día diecinueve al veintiocho (19 al 28) de noviembre del presente año, así mismo el proceso de elecciones se llevará a cabo del veintinueve (29) de noviembre al tres (03) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). Es cuanto integrantes del "COMITÉ" y "PRESIDENTA SUPLENTE". -----

Acto seguido la "PRESIDENTA SUPLENTE", indica a La SECRETARIA EJECUTIVA del "COMITÉ", desahogue el siguiente punto del Orden del día. -----


----- La "SECRETARIA EJECUTIVA", manifiesta: Procede el desahogo del punto número 11 del Orden día. -----

----- 11. **Clausura de la Sesión.** En uso de la voz, la "PRESIDENTA SUPLENTE", manifiesta: Siendo las doce horas con veinte minutos (12:20 horas) del día en que se actúa, declaro formalmente clausurada esta


"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del "COMITÉ", por lo que instruyo a la "SECRETARIA EJECUTIVA" levante el Acta correspondiente. **CONSTE**-----


**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**



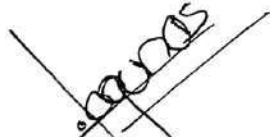
Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo,  
Directora General de Supervisión y Desarrollo  
Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del  
Estado y Presidenta Suplente del "COMITÉ".



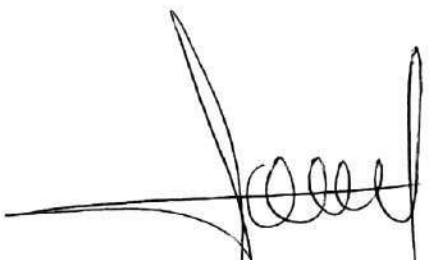
Licenciada Elvira Morales Pérez,  
Asesora de la Consejería Jurídica del Gobierno  
del Estado y Secretaria Ejecutiva del "COMITÉ".



Ingeniero Martín Sánchez Ruíz,  
Secretario de la Comisión de Límites  
del Estado de Oaxaca y Vocal "A" del  
"COMITÉ".



Ciudadano Dagoberto Noé Lagunas Rivera,  
Jefe de la Unidad de Talleres Gráficos del  
Gobierno del Estado y Vocal "B" del "COMITÉ".



Licenciado Agustín Díaz González,  
Jefe de la Unidad de Comunicación  
Social de la Consejería Jurídica del  
Gobierno del Estado y Vocal "C" del  
"COMITÉ".

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"



**Licenciado Héctor Pérez Esteban,**  
Jefe de Departamento de Revisión y Prospectiva  
Legislativa "C" de la Consejería Jurídica del  
Gobierno del Estado y Vocal "D" del "COMITÉ".




**Licenciada Dalia Elizabeth Santiago  
García,**  
Auxiliar de la Consejería Jurídica del  
Gobierno del Estado y Vocal "E" del  
"COMITÉ".



**Ciudadana Adriana Rivera Montes,**  
Administrativo de la Consejería Jurídica del  
Gobierno del Estado y Vocal "F" del "COMITÉ".



**Licenciada Julia Flores Sánchez,**  
Jefa de Departamento Jurídico de la  
Comisión de Límites del Estado de  
Oaxaca y Comisionada de Ética e  
Integridad del "COMITÉ".



**Maestro Rafael García Leyva,**  
Asesor del "COMITÉ" designado por la Subsecretaría de  
Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la  
Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de  
Interés de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, 09 de noviembre de 2021.

www.oaxaca.gob.mx

~~www.oaxaca.gob.mx~~

1-1-1

